



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los papeles no adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESTAS: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 55.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA. 74 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 14

CASA DE COMISION.

Envío inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida a José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy mañana no se publicará nuestro diario.

LA PAZ DE MURCIA.

Los empleados en las dependencias provinciales y municipales, han comenzado ya a sufrir descuento en los haberes que disfrutaban, con arreglo a lo prevenido respecto a los empleados del Gobierno.

Se están construyendo ya cuatro aguaduchos que se situarán en las ochavas de la Glorieta en los días de feria, y en las puertas principales el resto del año, en los cuales se servirá el agua con la curiosidad de costumbre en otras poblaciones, a la vez que dulces, licoras y gaseosa.

«El Eco de Lorca» se imprime desde este mes en imprenta propia: le damos la enhorabuena.

Uno de los décimos del número que ha obtenido el premio mayor en Lorca en la extracción del día 5, fué adquirido por un pobre labrador, que desde hace bastantes años, y a pesar de sus escasos recursos, era aficionadísimo al juego de lotería. En la época de miseria que hemos atravesado, este infeliz perdió su corta fortuna, y cuando cogía algún dinero a hurtadillas de su familia, que le reprochaba por una manía, de la que no era fácil obtuviere fruto, lo destinaba a su objeto favorito. Ultimamente vendió algunas aves en el mercado y empleó su producto en comprar el décimo en cuestión. Cuando supo que la suerte le había favorecido, fué tal su emoción, que sufrió un desmayo en la administración de loterías, a donde fué a preguntar si le había correspondido algún premio.

Digno era el pobre por su tenacidad de que la fortuna se le mostrase propicia.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Según leemos en los periódicos de Murcia, parece que el Municipio trabaja con afán para presentar un programa de feria, que exceda al de los años anteriores. No dudamos que lo alcanzará, pues que se halla al frente de dicha corporación nuestro compañero en la prensa Sr. Almazan, que con decidido entusiasmo é inquebrantable fe, trabaja por cuanto tenga relación con el engrandecimiento de la capital de nuestra provincia.»

Dando las gracias a nuestro colega por los inmerecidos elogios que tributa a nuestro director, debemos decirle que desgraciadamente es exagerado cuanto se diga del programa de feria, pues la escasez de fondos no permite más que algunas mejoras, y muy poco de festejos.

Leemos en «El Eco de Lorca»: «Ha regresado de Madrid la comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Pelegrin y encargada de entregar al diputado por este distrito Sr. D. Lope Gisbert el diploma por el que dicha corporación de acuerdo con las demás del país, confiere a nuestro representante en las Cortes el título de hijo adoptivo de la ciudad. Los comisionados regresan muy satisfechos de la acogida que han obtenido del Sr. Gisbert, y con fundadas esperanzas de resolución favorable para los asuntos pendientes en la localidad.»

Ha fallecido en Cartagena D. Joaquín Molina y Crós, hermano del Alcalde señor D. Cirilo Molina, Auditor de Marina que fué y persona que gozaba de generales simpatías.

En Lorca sin saber cómo ni cuándo, ha sido robada la casa de D. Juan Mariano Poyatos. Dicho señor con su familia se hallaba hace algunos días en una heredad, próxima a la población, y tenía cerrada su casa. Al regresar los criados, para recibir a sus amos que ya estaban en camino, se apercebieron de que los muebles de las habitaciones se hallaban en desorden, las puertas abier-

tas, fracturados algunos cajones y armarios, varios papeles por el suelo y todos los demás síntomas de un robo. En las puertas exteriores no se notaba fractura, y solo en el tabique de uno de los aposentos se había practicado un agujero por donde penetraron los cacos. Parece que estos se han llevado algunas alhajas y otros objetos de valor, han roto papeles y han estropeado la mayor parte de los muebles.

Ha llegado a Cartagena el Consejero de Estado, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador de Albacete.

Hemos recibido el número 36 de «La Naturaleza», elegante publicación destinada a vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

La lingüística ó ciencia del lenguaje (continuación).—Nuevo termómetro para medir la temperatura del fondo del mar.—Temperatura del cuerpo humano y sus variaciones en las diversas enfermedades.—Gran globo cautivo de M. Henry Giffard.—Teléfono de mercurio.—Cuadros de historia natural.—Miscelánea.—El tifo de 11 de Abril de 1878.

Contiene este número 9 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Caracteres genográficos, egipcios y americanos.—Barricada del gran globo cautivo.—Ejemplar de los cuadros de historia natural de M. Novry.—Efectos del tifo de 11 de Abril de 1878 en Canton.

A pasar del hijo de «La Naturaleza», y de publicarse todos los Sábados, su suscripción solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo a la administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

A los cazadores.—Se ha repartido el número 22 de «La Ilustración Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente a la Administración (calle de Espoz y Miera, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año.

Se envían números de muestra a quien los pida.

En la próxima feria tendremos una gran Exposición Universal italiana, en la que se admirarán cuatro espectáculos todos diferentes, que son un enano tarco, vivo, que por sus bellas formas, ha causado la admiración del público en todas las grandes capitales.

La cabeza del enano decapitada en fuerza física, último invento expuesto en la Exposición Universal de Viena, por el profesor Manuel Salice.

Un aguilón real, macho, viva, y una variada colección de vistas.

«Crónica de la Música».—Con este título empezará a publicar la acreditada casa editorial de Medina en el próximo mes de Setiembre, una revista semanal dedicada a todo lo concerniente al divino arte en España y en el extranjero, y una «Biblioteca Musical» de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

La idea que se ha propuesto la casa fundadora de esta nueva revista en volver, pues, la publicación de un periódico que dé a conocer todo lo que tenga relación con la música y sea una verdadera guía de artistas y aficionados, y la publicación, en ediciones elegantes y esmeradas, de las piezas y obras musicales de importancia que produzca la inspiración de los más notables artistas españoles y extranjeros.

«La Crónica de la Música» se publicará todos los Jueves: de modo que se darán cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compondrá de cuatro páginas de texto del tamaño usual de las ediciones de las piezas de música; conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografía y noticias que den a conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán a cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de esta publicación para toda España es 24 rs. trimestre, 45 rs. semestre.

tre, y 84 rs. al año. De modo que en un año de suscripción, ó sea por 84 rs. van a recibir los suscriptores de toda España 52 números, ó 208 páginas de «La Crónica de la Música», que formarán un elegante tomo, y 416 grandes páginas de música selecta y que constituirán cuatro magníficos álbums musicales: total 624 grandes páginas, que salen a 13 céntimos de real, ó sea cuatro maravedises cada página. No es posible llevar más lejos la baratura.

Entre la música para piano que ya tiene preparada, figuran varias obras escritas expresamente para la «Crónica de la Música» por los Sres. Marqués, Lamothe, Barbieri, Oudrid, Fernandez Caballero, Dupont, Espadero, Lecoq, Metra, Cansino y otros muchos.

Esta importante publicación viene a llenar un gran vacío en España, y hoy la lleva a efecto la activa casa editorial de Medina, en condiciones tan sumamente económicas y ventajosísimas para el público, que hace innecesaria nuestra recomendación.

Las personas que deseen conocer más detalles de esta publicación, pueden pedir prospectos a la casa editorial de Medina, Amnistía, 12, Madrid.

Leemos en «El Amigo de Cartagena»: «Ayer tarde tuvo efecto la corrida de toros anunciada, dando el ganado bastante juego, distinguiéndose de la cuadrilla el espada Juan Ruiz (a) Lagartija, que mató y banderilleó perfectamente, y el sexto espada (de cuyo nombre no queremos acordarnos) que dijo un mataeo al toro porque tenía miedo, siendo conducido a la cárcel por mandato de la autoridad.»

Se ha ensayado en Marsella un invento para evitar los choques de los trenes. Es un espejo eléctrico que reproduce todo el movimiento de la línea de estación a estación, de modo que poseyéndolo todas ellas, los jefes podrán seguir desde sus asientos todos los movimientos de los trenes y conocer a cada segundo la posición de los que ocupan la línea. El espejo eléctrico puede reflejar fielmente todo lo que pasa en un desarrollo de 100 kilómetros.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena: «Desde el día de hoy el alquiler de cada silla en los paseos de la plaza de S. Francisco y del Muelle, será de 6 céntimos de peseta, pero los interesados perderán el derecho a aquella desde el momento que se levanten, advirtiéndolo en los días que a dichos sitios concurrirá alguna música, costará 12 céntimos de peseta y se repartirán los correspondientes talones.»

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Revolucion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derecho nacional con recargo.		Arbitrio municipal.		TOTAL.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
Puente.	589	68	58	90	648 58
Castilla.	86	14	34	18	120 32
Crihuela.	439	34	101	79	532 13
Ferrocarril.	332	47	0	0	332 47
Traición.	2	40	46	75	49 15
Nueva.	0	0	60	5	60 5
Central.	400	97	0	0	400 97
Total.	1842	0	301	67	2143 67

Clasificación de la moneda.

	Pesetas.	Cts.
Plata.	657	50
Calderilla.	1486	17
Total.	2143	67

Múrcia 14 de Agosto de 1877.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martín.

VARIEDADES.

Sres. D. Rafael Almazan y D. Agustín Medina.

(CONTINUACION.)

Leida después a los señores de la Comisión gestora, también la aprobaron, excepto dos de sus conclusiones, las últimas, en lugar de las cuales comisionaron a la ponente para que, confiriendo con el Sr. Ministro de Fomento, escogiera el medio más práctico y breve de llevar a cabo el pensamiento, confiriendo que se celebrase un concurso en

el Conde de Toreno la acogida mas cariñosa y el propósito mas decidido de ayudarnos, cuando, reunidas otra vez las Cortes, pueda darse al proyecto una forma definida y definitiva.

Estos, con algunos otros de menos importancia, han sido los trámites del asunto, restando ahora que, hagan Vds. opinión, pásenme el galicismo, a semejanza de lo hecho en sus respectivas provincias y distritos por todos mis dignos compañeros de la reunion general y de las comisiones, de lo que harán sin duda todos los periódicos de esa provincia y de las de Almería y Granada, y de lo que ya hice en Librilla, Alhama y Totana, durante mi anterior viaje al distrito que represento, teniendo la satisfacción de ver en dichos pueblos acogido el pensamiento del camino de hierro con el entusiasmo ardiente característico de nuestra raza y de nuestro clima, unido al sentimiento práctico de los pueblos modernos.

Pocos artículos laudatorios y muchos escritos prácticos, pocos banquetes y mucha propaganda, pocas reuniones y muchas suscripciones, esto es lo necesario, y lo que suplico a Vds., amigos míos, que prediquen sin descanso, excitando y facilitando la controversia, la menor de las espinas que estoy decidido a dejar, como buen hijo, que se claven en mí, para que no ensangrenten a nuestra buena madre la patria, para la cual solamente quiero las rosas de la dicha unidas a la encina de la fuerza, y el olivo de la paz enlazado con el laurel de la victoria.

Soy de Vds. afectísimo amigo, paisano y s. s. q. s. m. b.

Mariano Vergara.

Madrid 10 Agosto 1878.

MEMORIA

acerca del ferrocarril de Murcia a Granada, que presenta a la Comisión de Senadores y Diputados de las provincias de Mé. c. z., Almería y Granada el Diputado D. Mariano Vergara, Secretario de dicha Comisión.

En 1858 se estudió por cuenta del Estado un ferrocarril de Murcia a Menjíbar que mide 312 kilómetros, y cuenta 27 estaciones, cuyo estudio quedó en tal estado, y sin que sirviera para nada, hasta que la ley general de ferrocarriles de 2 de Julio de 1876 autorizó al Gobierno para otorgar, en pública subasta, con la subvención máxima de 60,000 pesetas por kilómetro, un ferrocarril entre Murcia y Granada, pasando por Lorca. Una real orden de 30 de Mayo de 1876 confirma la existencia de la subvención y su cuantía.

Por real orden de 3 de Mayo de 1871 se encomendó a la Division de ferrocarriles de Sevilla la formación del proyecto de Murcia a Granada por Lorca, debiéndose hacer los gastos indispensables por cuenta del Estado, y remitiéndose a la citada Division los dos ejemplares del proyecto formado en 1858 para la línea de Murcia a Menjíbar, con objeto de que se aprovechara de ellos la parte común a entrambas.

Nada hizo la Division mencionada hasta 5 de Julio de 1873, en que preguntó si estaba subsistente la real orden de 3 de Mayo de 1871, contestándole el Ministerio de Fomento afirmativamente en 10 de Julio de 1873.

Nada hizo tampoco nadie acerca de este asunto, hasta que en 4 de Setiembre de 1877 conseguí que se recordara a Sevilla la real orden de 10 de Julio de 1873, a cuyo recuerdo contestó la Division de ferrocarriles de dicha ciudad en 10 de Setiembre de 1877 que debería nombrarse un ingeniero y dos ayudantes, y señalarse cantidad suficiente para hacer el estudio de los 150 kilómetros que hay desde Zujar, ó mas bien, desde Cullar de Baza hasta Granada.

Desde Menjíbar hasta Granada hay hechas dos concesiones, una al Sr. Loring y otra al Sr. Villanova teniendo esta última 13 estaciones y midiendo 162 kilómetros.

De Murcia a Aguilas, por Lorca, hay hecha una concesión al Sr. Gomez Rubio, con 63 kilómetros y 6 estaciones, entre Murcia y Lorca, parte de este camino común con los de Murcia a Menjíbar y Murcia a Granada.

De Murcia a Granada hay un estudio particular, con 23 estaciones y 318 kilómetros, presentado en el Ministerio de Fomento por el Sr. Fernandez Estrada, y aprobado por la Division de ferrocarriles de Sevilla y por la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, si bien con algunas modificaciones, que ya han sido sometidas a la aprobación de los indicados cuerpos.

De Almería a Linares, existe un estudio particular, ya completamente aprobado, que tiene 308 kilómetros y 30 estaciones.

Para poder formar juicio aproximado, a falta de planos, de la dirección que lleva cada estudio, siguen cinco listas de las estaciones de los estudios citados.

- 1.º De Murcia a Menjíbar. Murcia. Alcantarilla, (empalme). Librilla. Alhama.

- Totana.
- Lorca.
- Parroquia.
- Velez-Blanco.
- Velez-Rubio.
- Chiribel.
- Vertientes.
- Cullar de Baza.
- Baza, Benamaurel, Castril y Cortes.
- Baños de Bemalema.
- Zujar y Pozo-alcin.
- Freila y Gir.
- Manzano y Guadix.
- Chilla y Pozo-alcin.
- Ceal, Arroyo-molino, Hinojares y Berda.
- Poyatos.
- Quesada y Cerilla.
- Torre de Zorío.
- Ubeda y Villaflores.
- Jimena y Bedmar, (puente de Mazuecos).
- Baeza, Begijar y Laguna, (puente del Obispo).
- Torre de Gil, Blasco Perez, (Valverde).
- Menjíbar y Jaen.
- 2.º De Menjíbar a Granada.
- Menjíbar.
- Las Infantas.
- Jaen.
- Torre del Campo.
- Torre D. Gimeno.
- Martos.
- Alcaudete.
- Castillo de Locubí.
- Alcalá la Real.
- Moclin.
- Pinos Puente.
- Atarfe.
- Granada.

(Se continuará.)

ULTIMA HORA.

La subasta definitiva de los derechos de consumos de este término municipal, por los tres años de 1878-79, 79-80 y 80-81 ha quedado a favor de D. Juan Martínez Vivanco en la cantidad de 777,045 pesetas por cada uno de los tres años.

El aumento de las pujas ha estado muy reñido entre el licitador y los Sres. don Eladio Nolla Orriols y D. José Illan Gonzalez.

No aventuramos nada si atribuimos a la administración municipal de Julio y Agosto, una parte del excelente éxito que se ha tenido en este remate, pues a pesar de ser los meses peores del año y de no ser una administración tan perfecta como la puede establecer un arcedador, sin embargo todos elogian el resultado obtenido y por ello ha merecido plácemes no solo el Ayuntamiento, si que el Visitador del ramo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 14.

El Consejo otomano se ha ocupado de las cuestiones de la Bosnia y de la de Grecia. Se cree que el príncipe Sobanoff ha entregado una nota a la Puerta en la que declara que los rusos no evacuarán los alrededores de Constantinopla sino después de la total ejecución del tratado de Berlin por los turcos. Londres 14.

El parlamento inglés se prorogará dos, ó tres días. Se trata de la inmediata clausura de las sesiones, señalándose para ello el próximo Viernes 16.

El estado sanitario de las tropas en Chipre toma un carácter alarmante. De los 150 zapadores indios acampados cerca de la Anarca, 57 están en el hospital. El regimiento 111 está casi en cuadro por las bajas naturales. Paris 14.

La reunion del Congreso de la paz se ha fijado definitivamente para el 25 de Setiembre.

Las sesiones tendrán lugar en el palacio de las Tullerías, en el pabellón de Flora. Las asociaciones de Inglaterra, Italia, Austria, Países Bajos, Suiza y América y de los hombres de Estado eminentes de todos los países han garantido su concurso a este Congreso. Agencia Franco-Española.

EL EXTRACTO DE LAIS.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento ha adquirido una inmensa y merecida fama entre la alta sociedad parisiense. En sus bailes no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparición de las arrugas y el remozamiento, es la voz, del rostro.

Naturalmente se preguntan las señoras: ¿a qué milagro debe V. tan sorprendente cambio? Al extracto de Lais, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de extender su acción a los párpados, estrechándolos y refrescándolos, de manera que los ojos cansados recobran su brillantez y su vivacidad.

Véndese a 24 rs. en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por 6 frascos 120 rs., por 12, 220 rs. En Murcia, Sr. Al-

La Gaceta publicó ayer la sentencia del Tribunal Supremo sobre el ajusticiado Angel Ursúa; siendo de desear que otra vez se inserte antes, pues si bien lo esencial es la publicación en estrados, sin embargo, la inserción en la Gaceta antes del cumplimiento de la sentencia es una satisfacción de la ansiedad del público, siendo conveniente que este conozca aquella.

El Imparcial, al insertarla, pide la reforma de la prueba indiciaria, apuntando que urge suprimirla.

No estamos conformes.

Desde luego tienen la palabra en contra sus amigos los radicales.

Y de una manera especial, el señor Montero Rios.

Leemos en La Correspondencia:

«En Madrid se ha formado una empresa para dar en París 15 corridas de toros, para lo cual se ha solicitado la correspondiente autorización por conducto del hijo del mariscal Mac-Mahon.»

Es muy fácil que la compañía de toreros venga con las manos en la cabeza y con un buen desengaño, porque no creemos que los franceses toleren tan bárbara fiesta.

Tiene gracia la siguiente gaceta de La Iberia:

«El señor marqués de Campo ha comprado en París una estatua que le ha costado algunos miles de francos. Una estatua!

Ya tiene para ir empezando a poner casa completamente suya.

Porque, según el Sr. Perez Sanmillan, la actual no le pertenece.»

También habría sido oportuno que el señor marqués, con parte de los 30.000 francos que le ha costado la estatua, hubiera comprado una cama; porque, según el señor Perez Sanmillan, en la que duerme no tiene mas que el derecho de usufructo.

Llamamos la atención del señor ministro de Ultramar sobre las siguientes líneas que tomamos de un periódico de Figueras:

«Uno solo de los veintitantos voluntarios que fueron a Cuba para defender la integridad nacional ha regresado a su hogar. Le han respetado las balas, le fiebre amarilla, el vómito, todo, menos la defectuosa administración, que no le paga sus alcances y permite que yaza ahora inútil casi, enfermo y pobre en el seno de una familia tan escasa de recursos, como el héroe voluntario.»

Hé aquí otro accidente de la cuestión filoxérica en Málaga:

«La comisión encargada de gestionar un préstamo a la Diputación provincial para que esta pueda subvenir a las operaciones de ataque contra la filoxera parece que ha conseguido el objeto que se proponía, y ayer a las dos de la tarde debió ultimarse en el despacho del opulento banquero D. Manuel Larios la operación de crédito, en virtud de la cual el referido capitalista sumistra a la provincia la suma de 10.000 duros reintegrables cuando se recaude el repartimiento que va a girarse de 25 céntimos de peseta por cada hectárea de terreno destinado a viñedos.»

El Sr. Rostchild parece que va a quedarse con el ferro-carril de Córdoba a Málaga, cuyos propietarios son los Sres. Larios y Loring.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

CONSTANTINOPLA 13.—La guardia imperial rusa se embarcará el lunes próximo con dirección a Rusia.

Los preparativos para la retirada del grueso del ejército ruso de los alrededores de Constantinopla continúan con grande actividad, creyéndose que para el 25 habrán verificado los rusos la completa evacuación de las cercanías de Constantinopla.

Por su parte la escuadra inglesa también hace preparativos para abandonar estas aguas, confiándose que para los primeros días del próximo Setiembre las habrán abandonado.

PARIS 13.—La huelga de los cocheros se considera como terminada, pues la mayor parte de ellos han vuelto a ocupar sus pescantes en vista de que su actividad no preocupaba a las autoridades ni a los que tienen necesidad de servirse de coches de alquiler.

Los mozos de caballos ascendidos a cocheros procuran servir al público, y esto influye poderosamente en el ánimo de los huelguistas para dejar de serlo.

VIENA 13.—A 60.000 asciende el número de lazos decididos a resistir a los rusos. Estos han recibido 10.000 hombres de refuerzos en Erzerum.

Los turcos permanecen neutrales.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El detalle de los 736 premios obtenidos en la Exposición universal de París por los vices españoles, es el siguiente:

Tres grandes premios de honor, 65

medallas de oro, 146 de plata, 209 de bronce y 313 menciones honoríficas.

En estos premios no están comprendidos los licores.

El resultado no es tampoco el definitivo, porque es de la clase, y aun no lo ha aprobado el grupo.

En 1878 han obtenido nuestros vinos, por consiguiente, 11 veces mas premios que en 1867.

La lucha ha sido principalmente con Italia, que solo ha obtenido 16 medallas de oro, 26 de plata, 60 de bronce y 44 menciones honoríficas, ó sea un total de 146 premios. De forma que España ha tenido 590 premios mas que Italia en cantidad, y en calidad la diferencia que se observa entre las 214 medallas de oro y plata que hemos tenido y las 32 que ha obtenido Italia.

Se ha concedido licencia al intendente retirado Sr. Aldaya, para que, previas las precauciones necesarias para la seguridad de su persona, pueda trasladarse a tomar baños en Puerto-Llano.

Al general Merelo se le ha reconocido derecho a percibir su sueldo correspondiente al tiempo que ha dejado de figurar en el cuadro general del estado mayor del ejército.

El día 27 del corriente se trasladará la corte a Madrid.

El viernes próximo se encargará nuevamente de la capitania general de este distrito el Sr. Primo de Rivera, que ha llegado ayer a Madrid.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Jaen el comandante de infantería D. José Gonzalez Samper.

El teniente de infantería D. José Creux Corrales ha sido nombrado ayudante de campo del general segundo cabo de Burgos.

El viernes próximo habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad el rey.

El ministro de Ultramar se propone dejar muy reducida la plantilla del personal de su departamento, compatible con el buen servicio. La economía que tendrá por este concepto es respetable.

Se ha concedido un mes de licencia al auditor de guerra D. Luciano Dueñas.

Se ha autorizado al brigadier del ejército de Cuba, D. Camilo Tolosa, para que traslade en residencia al punto que elija de la Península, en situación de cuartel.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos declarando mal formada la competencia entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de primera instancia de la Laguna, y la suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de Torrelavega, la primera sobre varios atrasos de censos, y la segunda sobre casa y terreno de D. Silverio Gomez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes desestimando el recurso del Ayuntamiento de El Pueyo y Hoz, y el interpuesto por D. Tomas Lopez, de la provincia de Lugo.

Segun un despacho oficial transmitido al ministerio de Fomento, está ya procediéndose en Málaga al corte y quema de las cepas invadidas por la filoxera. Esta operacion se lleva a cabo con notoria rapidez.

El alcalde de Valdaracete, partido de Chinchón, ha participado a la junta de agricultura de esta provincia la aparición de la filoxera en aquel término.

Anoche no se hizo operacion alguna en el Bolsin.

Han empezado en la isla de Cuba los trabajos para el reparto de terrenos baldíos entre los licenciados del ejército que quedan en la isla y los insurrectos presentados, para la creación de colonias agrícolas.

El vapor correo América, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife fondeó ayer en el puerto de Cádiz.

Como suponíamos, ayer tarde fondeó en Santander, procedente de la Habana, el vapor-correo Comillas, conduciendo cinco pasajeros, 113 jefes y oficiales con sus familias, 85 sargentos, tres músicos y 912 cabos y soldados: total, 1.118 personas. Durante la travesía han ocurrido dos defunciones de enfermos que se embarcaron con certificado de los facultativos.

Mañana se verá en el Tribunal Supremo el incidente de competencia suscitada entre la autoridad militar y la judicial en la causa del brigadier Mariné.

Hoy deben de ser trasladados a Cáceres los 36 presos de la partida disuelta para ser juzgados por el consejo de Guerra que se formará en aquella capital.

Bajo la presidencia de Leon Say se ha verificado el domingo último la primera reunion de la conferencia monetaria que ha de verificarse.

Asistieron representantes de once naciones, Austria, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Rusia, Suecia y Suiza.

Dentro de breves dias quedará establecida en el Escorial la comunidad de frailes Jerónimos, bajo el priorato del padre Pajes.

El Excmo. y Rvmo. señor Nuncio Apostólico en esta corte se ha dignado

enviar a El Mundo Político la siguiente comunicacion, a la cual acompaña el despacho que de Roma ha recibido dicho señor, concediendo la bendición apostólica a cuantas personas habian felicitado a Su Santidad Leon XIII por su exaltacion al Sóllo Pontificio.

Nos apresuramos a honrar nuestras columnas con la publicacion de estos documentos, que han de ser muy del agrado de nuestros habituales lectores.

La carta del señor Nuncio dice así:

«NUNCIATURA APOSTÓLICA.—Señor director del periódico El Mundo Político.—Tengo el honor de remitir a Vd. una copia del despacho que, de orden de Su Santidad, me ha dirigido el Emmo. señor cardenal secretario de Estado, manifestando a todos los españoles eclesiásticos y seglares el singular aprecio con que el Padre Santo ha recibido las felicitaciones que le han elevado con motivo de su exaltacion al Sóllo Pontificio.

Al cumplir con esta honrosa mision, no puedo menos de complacerme de que esta nacion católica haya merecido del Supremo Jercarca de la Iglesia su santa bendición apostólica, y la cariñosa expresion de su benevolencia, por las multiplicadas felicitaciones y ofrendas que de todas partes se le han dirigido.

No dudo que esta bendición y cordial correspondencia estrecharán mas y mas los lazos de union entre el Vicario de Jesucristo y esta nacion privilegiada.

Con este motivo me repito con toda consideracion de Vd. su muy atento capellan y seguro servidor Q. B. S. M.—SANTIAGO, arzobispo de Ancira, Nuncio apostólico.

Madrid 12 de Agosto de 1878.»

Hé aquí el despacho a que se refiere la anterior comunicacion:

«Circular.—Núm. 29.933.—Ilmo. y reverendísimo señor: A los pocos dias de la exaltacion de nuestro Santísimo Padre Leon XIII a la Cátedra de San Pedro, comenzó Su Santidad a recibir innumerables exposiciones, mensajes y cartas respetuosísimas, no solo de Italia, si que tambien de casi todas las diócesis y regiones del Universo. Prelados de la Iglesia, cabildos metropolitanos y catedrales, Institutos religiosos de toda especie, Asociaciones de caridad y de beneficencia, corporaciones literarias y científicas, ilustres personajes, tanto eclesiásticos como seglares, todos a porfia dirigieron, ya por telegrama, ya por la via ordinaria, las mas sinceras felicitaciones, unidas a las mas conmovedoras protestas de filial y profundísimo obsequio hacia el nuevo Pontífice. Estos mensajes y exposiciones, que revelaban perfectamente el espíritu de unidad y concordia en la Iglesia de Dios, y el sentimiento doloroso por la penosa situacion del Padre comun de los fieles, iban acompañados de la manifestacion de votos y esperanza, y realzadas a veces con piadosas y generosas ofrendas, dirigidas a aliviar la estrechez y penuria en que se halla hace algunos años esta Sede Apostólica.

V. S. Ilmo. y Rmo. puede comprender bien la impresion que producirian semejantes demostraciones de afecto en el animo del Padre Santo, quien, fortalecido desde el primer instante de su exaltacion al Trono Pontificio por una espontánea al par que imponente manifestacion que obtuvo de su amadísimo pueblo romano, vió reproducirse de un modo extraordinario y admirable, y como por encanto desplegarse en dia aquel sentimiento de universal respeto y amor que habia acompañado hasta el sepulcro al glorioso Pontífice Pio IX de gloriosa memoria, y que fue siempre la admiracion y asombro, no solo del pueblo cristiano, si que tambien de los mismos enemigos de la Iglesia y del romano Pontificado.

Reconoció el Supremo Jercarca a tantas y tan claras pruebas del amor y adhesion de su amadísima grey, habria deseado vivamente corresponder a este homenaje con palabras de gratitud y afecto paternal, dirigidas a cada uno de los que han firmado las cartas y mensajes que a tal efecto se le enviaron, pero su gran número, no menos que las gravísimas ocupaciones que naturalmente son inseparables del exordio de un Pontificado, especialmente en medio de dificultades y embarazos que a cada instante se hacen mas frecuentes y penosos, dificilmente habrían permitido llevar a cabo tan generoso pensamiento con aquella prontitud que el cariño de sus hijos esperaba con impaciencia de la bondad de su amorosísimo padre.

Por tanto, Su Santidad, en la imposibilidad en que se ha hallado y se halla de cumplir directa y personalmente con este paternal oficio, que le habria sido muy agradable, quiere que al menos indirectamente tenga su resultado.

En su vista, me ha mandado que me dirija a V. S. Ilmo. y Rmo. invitándole a valerse del medio que le parezca mas a propósito, a fin de que se hagan patentes los sentimientos de viva complacencia despertados en su ánimo por las obsequiosas demostraciones recibidas colectiva é individualmente de los eclesiásticos y seglares de España, y al mismo tiempo se ponga de manifiesto el paternal reconocimiento a que han adquirido un título, con las felicitaciones y augurios manifestados en las circunstancias antedichas.

Cumplidas de este modo las órdenes del Padre Santo, no me queda mas que confirmarle los sentimientos de mi consideracion mas distinguida.

Roma, 24 de Junio de 1878.—Servidor.—A. CARDENAL FRANCHI.»

El capitán de reemplazo D. Manuel Elices es el autor del libro repartido entre los cabos y soldados del ejército, de que dimos cuenta oportunamente. Se ha mandado recoger por orden del tribunal que entiende en la causa todos los ejemplares que se hicieron circular.

Asi lo asegura El Diario Español. Otro colega manifiesta que el consejo de guerra que entiende en la sumaria mandada instruir a consecuencia del libro del capitán Elices, repartido entre los cabos y sargentos del ejército, ha dado orden de recoger todos los ejemplares del mismo.

El Ayuntamiento de Almería proyecta abrir un pozo artésiano con objeto de dotar de agua permanente a la ciudad.

El día 1.º de Octubre próximo se verificará la inauguracion del benéfico Instituto de alumnos jóvenes de infantería de marina, creado en el departamento de Cádiz.

Los huérfanos desvalidos de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada, tienen derecho a ingresar en el expresado Instituto, para lo que han de presentar sus solicitudes acompañadas de la fe de bautismo a los jefes de infantería de marina de los departamentos respectivos.

Segun nos escriben de Villaviciencia de los Caballeros (Valladolid), hace cuatro dias que se ha presentado en aquel término la langosta. Aunque la invasion ha sido con mucha intensidad, la plaga se conserva en la hoja, cuyas mieses ya se han segado; pero se teme que se comuniquen a la que tiene los frutos pendientes ó a las eras, en cuyo caso causaria infinitos perjuicios.

Mañana saldrá de Valladolid para Villafraanca del Bierzo el ejecutor de la justicia a cumplir su triste mision en las personas de tres individuos que serán ejecutados.

El Ayuntamiento de Valderrobles (Teruel) que, como saben nuestros lectores, presentó la dimision en masa y no le fue admitida, ha adoptado con sus dependientes una medida algo rara, pues les ha participado que el que quiera puede continuar desempeñando su cargo, pero en la inteligencia de no percibir nada de los sueldos que les corresponden. Esta medida, así como la dimision, obedecen a la situacion precaria que atraviesa, pues mas de 300 contribuyentes oponen una resistencia pasiva y ordenada al pago del impuesto de consumos.

Dice El Tiempo: «Las personas que tienen la honra de poder observar los adelantos que sus alanzas reales las infantes doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia hacen en su esmerada educacion, cada dia tienen motivo de admirar la inteligencia de las princesas en los diferentes ramos que abraza su ensenanza.

Tocan perfectamente el arpa y el piano; escriben y hablan cinco lenguas vivas, entre ellas el alemán, y bordan y dibujan con maestría.

S. M. el rey ha puesto la educacion de sus augustas hermanas a cargo de la Excmo. señora condesa de Liorente, como directora de estudios y profesora de lenguas. El Sr. Guelbenzu y la señora Ruales desempeñan las clases de música; la señorita doña Joaquina Chavel tiene a su cargo los bordados, y el Sr. Muga la clase de dibujo.»

Segun datos muy autorizados, pasan de 36.000 los pasajes recibidos en Palacio, con el triste motivo de la muerte de la inolvidable reina doña María de las Mercedes.

Un colega dice que el jefe de la partida republicana se ha internado ya en Portugal.

El Sr. Sagasta saldrá hoy de Betul para San Sebastian, donde permanecerá dos ó tres dias; en seguida marchará a San Juan de Luz, punto en que residirá hasta los primeros dias de Setiembre, trasladándose luego a París. Regresará a España por Girona y Barcelona, preparando sus correligionarios políticos en la última de dichas capitales un banquete al que concurrirán mil personas.

Mañana se inaugurará en Avila una Caja de ahorros y Monte de piedad.

Ha sido presa y puesta a disposicion del juzgado del Ferrol, una joven vecina de San Juan de Filgueira, que hace poco tiempo estranguló con un pañuelo de seda a una hija suya recién nacida.

Como ayer dijimos, el cardenal Lorenzo Nina ha sido nombrado secretario de Estado de Su Santidad Leon XIII, en reemplazo de monseñor Franchi.

El cardenal Nina nació en Ricanati el año 1812. Fue uno de los últimos que recibieron de Pio IX la púrpura cardenalicia, y por tanto es uno de los mas modernos del Sacro Colegio. Ha sido prefecto de estudios en el colegio de San Apollinario, del Seminario Romano y del Seminario Pio, prelado de Santa Inés y asesor de la Inquisicion romana.

Sus dotes personales, unidas al buen nombre de su familia, le han captado las simpatías de cuantos le conocen, y elevado al alto puesto que va a desempeñar.

En los centros oficiales se han recibido ayer telegramas participando que la Guardia civil de Cáceres tiene bajo su custodia 36 individuos de los 40 que com-

ponian la partida disuelta, que, con el ferido y otro resagado, suman 38. Falta 2, y uno de ellos el jefe Villarino, para que hubieran sido copados los 40, y estos dos han debido ya internarse en Portugal.

Los empleos que se adjudicaron los rebeldes eran los siguientes, cuyos nombres trasmite la misma autoridad que los tiene a disposicion de los tribunales competentes:

Brigadier.—D. Ricardo Sandallo Torres.

Comandantes.—Máximo Huertas Garcia, José Garcia Diaz.

Capitanes.—Francisco Fernandez Cubero, Gregorio Lopez Perez, José Augusto Molina.

Tenientes.—Gregorio Mayoral Zangürrri, Lutgardo Perez Andreu.

Alférez.—Emilio Cuenca Ballesteros.

Los demás se llamaban voluntarios y llevaban gorro frigio.

El general era Villarino.

El último telegrama recibido en el ministerio de la Guerra referente a la partida republicana, dice lo siguiente: «El capitán general de Extremadura al ministro de la Guerra:

Segun parte, acabado de recibir del comandante Jofitar de Phascía, son once los insurrectos presentados al alcalde de Torrejon y veinticuatro los prisioneros hechos por las tropas, entre ellos un brigadier, varios jefes, y casi todos los demás oficiales, con muchas armas, equipos, correajes y municiones; sumados los anteriores con los seis presentados y prisioneros hechos anteriormente, forman el total de la partida, con diferencia de cuatro ó cinco individuos que pueden estar ocultos ó fugitivos, y cuya captura se procurará también.»

En los cuatro trenes expres, llamados rápidos en Francia, van a colocarse frenos de los que con tan lienzoso éxito han sido ensayados entre Sotteville y Oisset, de la línea del Oeste, para la detencion casi instantánea de los trenes.

Un tren compuesto de siete carruajes y un furgon, lanzado a una velocidad de 80 a 100 kilómetros por hora, se detuvo con los citados frenos en una distancia de escasos sesenta metros.

¿Cuándo se establecerán en España estas mejoras?

Desde el 28 de Julio al 6 de Agosto han llegado a Paris para visitar la Exposicion:

Ingléses, 3.193; belgas, 1.406; alemanes, 1.302; norte-americanos, 843; suizos, 776; italianos, 648; austriacos, 613; españoles, 443; holandeses, 373; rusos, 363; suecos, 172; polacos, 146; dinamarqueses, 140; rumanos, 133; argelinos, 114; portugueses, 88; griegos, 73; turcos, 55; egipcios, 54; japoneses, 20, y 616 de los restantes países.

Escriben de Campos (Mallorca):

«El general el disgusto entre los vecinos de esta villa, amenazada de serios disturbios. Anteayer aparecieron multitud de pasquines incitando al pueblo a la tala del arbolado, al asesinato y al envenenamiento. Cortados ya mas de cuatrocientos árboles de propiedades distintas, cunde la alarma y acentúanse los temores. Espérase que los tribunales que entienden en el asunto pondrán un severo correctivo a tales atentados.»

La Fe publica el siguiente despacho: Trieste 12.—La capital del Gobierno del Archipiélago se trasladará de Rodas a Mileto.

En Bosnia y Herzegovina parte del ejército turco pelea contra los austriacos, y parte, en nombre del sultan, contra los insurrectos.

No es cierto que Inglaterra haya aconsejado a Austria cosa alguna referente a la insurreccion.

Parte de la reserva de mar ha recibido orden de hallarse dispuesta a embarcarse.

El Gobierno inglés hace anunciar en sus periódicos que en la Turquía asiática se reanuda la proteccion de la Gran Bretaña contra Rusia.

Segun noticias particulares, la marcha de los rusos en el Asia Central no encuentra obstáculos.

Parece que en el interior de Marruecos ha aparecido una nueva enfermedad que se desarrolla por las condiciones especiales de aquel clima, y que sino presenta caracteres contagiosos alarmantes, es de terribles resultados, porque los atacados tienen casi todos un fin total. La enfermedad comienza por un tumor en el vientre, que produce la muerte sino se resuelve interiormente. Hasta ahora los pocos casos ocurridos han sido en los naturales del país.

Acaban de verificarse nuevos y sorprendentes experimentos con el teléfono de Gray-Edison y Phelps, por medio del que se puso en comunicacion el pabellon de la prensa en el Trocadero con la oficina telegráfica de Versalles. El acento, la entonacion, las mas leves inflexiones dadas a la voz humana, todo es transmitido con asombrosa fidelidad.

Un colega publica los siguientes despachos de su servicio particular:

«Fizaz 13.—En Kuri, Livno, ha estallado una sublevacion. Los mahometanos han asesinado al comandante. Las tropas han hecho causa comun con los insurrectos. Las demás autoridades se han retirado a Skopeje.

El conde Andrássy se ha negado a conceder que las tropas de ocupacion se detengan, a pesar de haber mediado el embajador de Inglaterra.

París 13.—Ha terminado la huelga de los cocheros. Ique han vuelto a hacer servicio sin obtener concesion alguna.

Berlin 13.—La Gaceta de la Cruz es

...que se hagan concesiones excesivas en favor del Vaticano. Dice que la presencia en Berlin de un Nuncio del Papa equivaldría a una protesta contra las leyes de Mayo y al reconocimiento de la curia romana como poder independiente.

El príncipe de Bismark está cada vez más resuelto a no anular las leyes de Mayo.

En la segunda elección de Breslau ha triunfado un candidato socialista y otro nacional liberal.

San Petersburgo 13.—Se ha ordenado la disolución del comité slavo de Moscú, desterrando además a su presidente.

En la costa del Mar Negro, cerca de Sulina, ha reventado la caldera de un buque corta-torpedos. Han perecido siete hombres. Los demás tripulantes, en número de 27, han podido salvarse.

El emir de Afghanistan agasaja mucho a los enviados rusos. Contestará a las proposiciones del czar por medio de otros enviados especiales.

Es probable que la guardia imperial se embarque el lunes de vuelta para este imperio.

Los comisarios rusos han llegado a Tchurukan para preparar el desembarco de las tropas que deben tomar posesión de Batum. Los lazos se tirotean con nuestras fuerzas irregulares. Algunas versiones, que deben ser muy exajeradas, estiman el número de aquellos en cerca de 60.000. La cancillería ha recibido aviso de que varias poblaciones se preparan a resistir, dirigidas por jefes ingleses. Si hubiera lucha, las tropas turcas se mantendrían en actitud neutral.

Viena 13.—Los insurrectos de Zepie se refugian en Serajevo.

El general Filipovitch se promete atacar esta ciudad el 18.

El príncipe Nikita ha convocado a los jefes herzegowinos más caracterizados para aconsejarles que no ayuden ni estimen por ningún medio la resistencia que los musulmanes oponen a la ocupación austríaca.

París 13.—Según noticias del Havre, el estado de la reina Cristina es cada vez más grave. Pasó la última noche en una calma relativa. Durante el día no ha podido tomar mas que caldo. Tiene frecuentes vómitos y está muy abatida. Siendo imposible que permaneciera en la cama, ha habido que tenderle los colchones sobre el suelo.

Dos proyectos importantes se van a realizar en Santander: uno es el aumento de aguas potables y otro la construcción de una nueva aduana.

Ha llegado al puerto de Cherburgo la fragata japonesa Seiki, mandada por el capitán Inonové. Conduce a su bordo unos sorprendentes fuegos artificiales de mas de cincuenta piezas, dispuestos por uno de los mas hábiles pirotécnicos japoneses, y que se quemarán en París ante espectadores del mundo entero.

Ayer recibimos las siguientes noticias de Méjico: Continúan los robos de la correspondencia en los caminos mas concurridos.

La empresa del ferro carril de Veracruz a Méjico ha tenido que indemnizar a la familia de una persona que ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en un descarrilamiento y por no haberse encontrado un médico en todo el trayecto de la línea.

El presidente de la República mejicana ha dispuesto que se abone a la tropa su sueldo por entero y que no se le suministre rancho ni alimento alguno.

Los soldados mejicanos comen, pues, desde ahora, por su cuenta.

El ex-presidente Escobedo ha publicado una proclama a sus amigos; en la cual se leen párrafos tan curiosos como el siguiente: Como al perro de María Marta, la primera vez que salió a ladrar a la vecindad le rompieron los dientes, así a mi pobre ejército: al primer tapon... En vano les gritaba yo: Méjico os brinda, espaldado botín!... Nada; como yo estaba lejos del combate (no tanto como vosotros), se dispersaron en un santiamén y... adios casita; triunfó presidencia Izaguirre; solo quedais vosotros para inventar mentiras que me pongan mas en ridículo y hagan resaltar mas la República de Robinson.

Gran indignación ha causado entre las presas que se encuentran en Belen, el crimen que hace días cometió en una niña la harpia llamada Guadalupe Martínez.

Esta mujer, poseída de un refinado orgullo, ó de algo parecido a la vergüenza, no ha sido posible el que se descubra la cara desde el momento que pisó la cárcel nacional.

Los empleados superiores de esta prisión, que han comprendido la indignación de las presas, y que comprenden que la vida de la Martínez peligró, han dispuesto que esta permanezca en la habitación de la presidenta de la repetida prisión, y que cuando aquella tenga que atravesar los patios para ir al juzgado a dar declaración, lo haga acompañada por dos empleados.

Calcúlese por el odio que le profesan las criminales a la Martínez, la magnitud del crimen que esta cometió.

Un periódico explica el crimen de esta manera: Desde que la señora N... tuvo en su poder a la jóven, la comenzó a tratar de la manera mas cruel que pueda imaginarse: la azotaba, la golpeaba, la colgaba de los hombros, la ligaba de los brazos y de las piernas, y cuando se le veía le quemaba las partes pudendas con una tea de coque: estos malos tratamientos no reconocían otro origen que el que la jóven no sabía hacer las faenas domésticas. A todas estas crueldades hay que agregar la mayor, que consistió en dejar a esta desgraciada jóven

dos, tres y cuatro dias sin alimento alguno.

Cuando reconocimos a la jóven la encontramos en un deplorable estado: vida y demacrada, mas bien parecía un cadáver que un ser viviente: su cabeza cubierta con un abundante pelo amarrado y lleno de basura y lodo; el color de su cara desaparecía bajo una espesa capa de lodo; de todo su cuerpo se desprendía un fuerte olor nauseabundo; en la espalda, cerca de uno de los hombros, tenia una extensa llaga que dejaba descubierto el hueso, y que provenia de las rozaduras de las cuerdas con las que el cuerpo habia sido suspendido; todo el brazo izquierdo, supurando, con varias aberturas, por donde salía el pus en abundancia; en los brazos y piernas, las escoriaciones consiguientes a las ligaduras; en las partes pudendas una amplia y profunda quemadura. Todas estas lesiones unidas a la abstincencia de alimentos, tenían a la jóven en un estado próximo a la muerte, y habria succumbido si no se la hubiese asistido con la oportunidad que se hizo.

Todas las circunstancias del hecho han sido perfectamente comprobadas por las declaraciones de los testigos y por las lesiones encontradas en la jóven.

MISCELANEA.

En las carnicerías de esta capital se sigue partiendo los huesos de la carne con cuchilla y a golpe, en vez de hacerlo con serrucho, y como la contravención a lo terminantemente mandado puede ocasionar graves perjuicios al consumidor, llamamos la atención de la autoridad competente para que despegue todo su celo en tan importante asunto, y haga se cumpla sin dilacion lo que acerca del particular está mandado.

A las diez de ayer mañana se declaró un incendio en la Casa de Campo, el cual fué extinguido enseguida por los empleados de la posesion sin consecuencias lamentables.

Se han presentado al Gobierno de provincia tres proyectos de tram-vias: uno comprende desde la Cibelas al límite del ensanche, por la antigua carretera de Aragon; otro de circunvalacion, por la plaza de la Cebada y la calle de Tragineros, y otro que recorrerá varias calles de las mas céntricas de esta capital.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado ayer al Banco de España 55.912 pesetas en oro, y 125.553 en plata.

Parece que ha sido denegado el indulto que se habia solicitado en favor del reo Manuel Roncal, cuya ejecucion ha de tener lugar en Pamplona.

Está ensayándose en el teatro de Buen Retiro una zarzuela nueva en dos actos titulada el Diabolo en la abasia.

Ha salido para Zaragoza, donde inaugurará el nuevo teatro, la compañía dramática que dirige el primer actor D. Rafael Calvo.

A fines de Setiembre estará en Madrid el distinguido actor, é inaugurará con la compañía del teatro Español, la temporada de invierno.

No se sabe si comenzarán las tareas con una refundición de Calderon, del señor Ayala, o una comedia nueva del señor Cavestany; pero de todos modos el autor de Consuelo refundirá para el aniversario del autor de La vida es sueño, su otra producción La hija del aire.

El Sr. Echegaray terminará antes de comenzar la temporada, un nuevo drama para el coliseo de la calle del Príncipe, y tiene ya acabada la tercera parte de la trilogía que hará en Apolo el señor Vico.

Y los Sres. Herranz, Gaspar, Echevarria, Castro y Retes tienen ya a punto de terminar diferentes obras dramáticas para el mismo teatro Español.

Recordamos al público con interés ser el viernes 16, último día de venta con rebaja del microscopio, calle de Alcalá, 24, ahora a 10 rs. Despues de esta rebaja, no podemos menos de encarecer a todo el mundo se aproveche de artículo tan instructivo y divertido.

Dice un colega: «Debido en parte al poco celo que muestran las autoridades municipales de Madrid en hacer cumplir lo que está mandado en las ordenanzas de policía respecto a la raza canina, ayer fué mordida una niña junto al parador de San Dámaso.»

Todos los dias estamos presenciando sucesos de esta naturaleza. Tambien ayer en la calle del Arsenal fué acometido un caballero por un perro de los llamados de presa, y no hace muchos dias una señora tuvo que luchar casi a brazo partido con dos canes que a ella se abalanzaron.

Si hubiera energía por parte de los agentes, no presenciáramos escenas como estas que tan fatales resultados pueden ocasionar.

Los distritos vacantes en Madrid para las próximas elecciones, son los siguientes: Audiencia 1.º y 2.º distrito; Hospital 2.º; Latina 1.º y 2.º; Congreso 1.º; Buenavista 1.º y 2.º; Inclusa 2.º; Getafe; Colmenar Viejo 2.º; Alcalá de Henarosa 1.º y 2.º; y San Martín de Valdeiglesia.

Aunque no se ha publicado la convocatoria, tambien se halla vacante el distrito de la Universidad, que representa el señor marqués viudo de Orani, electo diputado a Cortes por Aguadillas (Puerto-Rico).

El célebre Sr. Mouchot, que con un simple espejo de 18 centímetros cuadrados llegó a desarrollar, mediante la reflexión de la luz solar, nueve calorías por minuto, ha presentado en la Expo-

sición de París una máquina solar, cuyo espejo, de 25 metros de superficie, pone en movimiento, una poderosa máquina de vapor.

Entre otras muchas personas, se han inscrito últimamente en la Sociedad Madrileña, protectora de los animales y las plantas, los señores marqués de Bedmar, general Letona, Mayans, Oliván, marqués de Monte Virgen y marqués de San Carlos.

Los que ingresen antes de la próxima junta general serán considerados como socios fundadores, y por lo tanto estarán exentos del pago de la cuota de entrada.

Explosion espontánea del vidrio templado.—Sucedió en Bohemia lo siguiente: El profesor Ricart de Trehewan preparó una noche, a cosa de las nueve, una bebida azucarada y la dejó encima de una gran mesa de encina con una cuchara de plata dentro del vaso. Poco despues de haberse retirado a su gabinete, oyó una violentísima explosion, acompañada de un sonido metálico: agude y ve exparcidos por el suelo y encima de los muebles de dicha estancia una infinidad de pequeños fragmentos vídriosos en forma de agujas, a la par que derramado el liquido que poco antes habia depositado encima de la mesa. La fuerza de la explosion fué tal, que se oyó por todos los inquilinos de la casa.

No siendo este caso aislado, pues se suceden con frecuencia las explosiones espontáneas del vidrio templado, no debe ponerse gran confianza, a lo menos por ahora, en este nuevo producto de la industria del cristal, pues si no se verifica de pronto, puede suceder a los seis meses de tener endurecido ya el vaso de cristal y cuando se le cree garantido de infractibilidad.

Ayer salió para Marquina el conde de la Romera, habiéndose encargado interinamente de la presidencia de la Diputación provincial de Madrid, el vicepresidente de la misma, D. Dionisio Revuelta.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguientes: Compra de 200 esportones y 200 espuertas.

Arriendo de un local para almacenar paja en Madrid.

Adquisición de instrumentos de cristal y loza para el laboratorio de Sanidad militar.

El lavado de ropas del hospital de Granada.

Suministro de petróleo, efectos y artículos necesarios en el departamento de Cartagena.

PAGOS.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que desde el día 14 se entreguen los títulos del empréstito de 175 millones de pesetas correspondientes a carpetas de conversión de recibos provisionales, presentados en las administraciones económicas de las provincias de Lérida, Valencia, Segovia, Huesca, Madrid, Palencia, Valladolid, Salamanca, Canarias y Gerona, cuyos números se expresan en la Gaceta.

Tambien ha dispuesto que el mismo día se entreguen los valores de la Deuda pública cuya clase de renta y numeración de las facturas es la siguiente:

Procedente de creaciones.

Renta perpétua interior, facturas números 7.331 a 7.334 y 127.448. Deuda del personal, factura número 119.997.

Item de conversiones en renta perpétua interior.

De láminas del 5 por 100, facturas números 1.351 y 3.729. De participes legos en diezmos, facturas números 2.276, 2.278 y 2.281. De inscripciones nominativas, facturas números 11.006, 12.758 y 12.795. De residuos de renta perpétua interior, facturas números 12.253, 12.258, 12.265, 12.278, 12.280 al 12.285, 12.298 al 12.302, 12.350, 12.352 y 12.361.

Conversion en Deuda amortizable al 2 por 100 interior.

De cupones de los cinco vencimientos, facturas comprendidas en los números 1 al 13.456 que no hubieran sido recogidos los valores.

De décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, facturas comprendidas en los números 1 al 7.492.

Procedentes de capitalizaciones.—Renta perpétua interior.

De recibos de intereses, facturas números 1.196 al 1.237.

Renovaciones en renta perpétua interior.

De títulos de Deuda diferida, factura número 2.685.

La dirección de la Caja de Depósitos satisfará el día 16 los intereses correspondientes al primer semestre de 1873 de los depósitos en ella constituidos en renta perpétua interior, comprendidos en las bolas 81 al 90 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de depósitos: Bola núm. 81, resguardos números 51.001 al 52.000. Idem núm. 82, resguardos números 3.001 al 4.000. Idem núm. 83, resguardos números 107.001 al 108.000. Idem núm. 84, resguardos números 68.001 al 69.000.

Item núm. 85, resguardos números 21.001 al 22.000. Idem número 86, resguardos números 20.001 al 21.000. Idem número 87, resguardos números 12.001 al 13.000. Idem número 88, resguardos números 14.001 al 15.000. Idem número 89, resguardos números 114.001 al 115.000. Idem número 90, resguardos números 27.001 al 28.000.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.388 de señalamiento. Primer semestre de 1872, facturas números 2.467 y 2.470 de señalamiento. Segundo semestre de 1872, facturas números 2.063 y 2.066 de señalamiento. Primer semestre de 1873, facturas números 2.258, 2.259 y 2.262 de señalamiento.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.463 al 2.465 de señalamiento. Primer semestre de 1874, facturas números 2.401 al 2.404 de señalamiento. Segundo semestre de 1874, facturas números 2.036 al 2.040 de señalamiento. Primer semestre de 1875, facturas números 1.996 al 1.999 de señalamiento. Segundo semestre de 1875, facturas números 1.856 al 1.860 de señalamiento. Primer semestre de 1876, facturas números 1.775 al 1.799 de señalamiento. Segundo semestre de 1876, facturas números 1.549 al 1.553 de señalamiento. Primer semestre de 1877, facturas números 1.423 al 1.427 de señalamiento. Segundo semestre de 1877, facturas números 1.166 al 1.171 de señalamiento. Primer semestre de 1878, facturas números 833 al 875 de señalamiento. Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, factura núm. 647 de señalamiento. Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura número 578 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1875, facturas números 541 y 542 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1876, facturas números 542 y 543 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1877, facturas números 493 al 499 de señalamiento.

Idem núm. 85, resguardos números 21.001 al 22.000. Idem número 86, resguardos números 20.001 al 21.000. Idem número 87, resguardos números 12.001 al 13.000. Idem número 88, resguardos números 14.001 al 15.000. Idem número 89, resguardos números 114.001 al 115.000. Idem número 90, resguardos números 27.001 al 28.000.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.388 de señalamiento. Primer semestre de 1872, facturas números 2.467 y 2.470 de señalamiento. Segundo semestre de 1872, facturas números 2.063 y 2.066 de señalamiento. Primer semestre de 1873, facturas números 2.258, 2.259 y 2.262 de señalamiento.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.463 al 2.465 de señalamiento. Primer semestre de 1874, facturas números 2.401 al 2.404 de señalamiento. Segundo semestre de 1874, facturas números 2.036 al 2.040 de señalamiento. Primer semestre de 1875, facturas números 1.996 al 1.999 de señalamiento. Segundo semestre de 1875, facturas números 1.856 al 1.860 de señalamiento. Primer semestre de 1876, facturas números 1.775 al 1.799 de señalamiento. Segundo semestre de 1876, facturas números 1.549 al 1.553 de señalamiento. Primer semestre de 1877, facturas números 1.423 al 1.427 de señalamiento. Segundo semestre de 1877, facturas números 1.166 al 1.171 de señalamiento. Primer semestre de 1878, facturas números 833 al 875 de señalamiento. Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, factura núm. 647 de señalamiento. Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura número 578 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1875, facturas números 541 y 542 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1876, facturas números 542 y 543 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1877, facturas números 493 al 499 de señalamiento.

Idem núm. 85, resguardos números 21.001 al 22.000. Idem número 86, resguardos números 20.001 al 21.000. Idem número 87, resguardos números 12.001 al 13.000. Idem número 88, resguardos números 14.001 al 15.000. Idem número 89, resguardos números 114.001 al 115.000. Idem número 90, resguardos números 27.001 al 28.000.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.388 de señalamiento. Primer semestre de 1872, facturas números 2.467 y 2.470 de señalamiento. Segundo semestre de 1872, facturas números 2.063 y 2.066 de señalamiento. Primer semestre de 1873, facturas números 2.258, 2.259 y 2.262 de señalamiento.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.463 al 2.465 de señalamiento. Primer semestre de 1874, facturas números 2.401 al 2.404 de señalamiento. Segundo semestre de 1874, facturas números 2.036 al 2.040 de señalamiento. Primer semestre de 1875, facturas números 1.996 al 1.999 de señalamiento. Segundo semestre de 1875, facturas números 1.856 al 1.860 de señalamiento. Primer semestre de 1876, facturas números 1.775 al 1.799 de señalamiento. Segundo semestre de 1876, facturas números 1.549 al 1.553 de señalamiento. Primer semestre de 1877, facturas números 1.423 al 1.427 de señalamiento. Segundo semestre de 1877, facturas números 1.166 al 1.171 de señalamiento. Primer semestre de 1878, facturas números 833 al 875 de señalamiento. Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, factura núm. 647 de señalamiento. Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura número 578 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1875, facturas números 541 y 542 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1876, facturas números 542 y 543 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1877, facturas números 493 al 499 de señalamiento.

Idem núm. 85, resguardos números 21.001 al 22.000. Idem número 86, resguardos números 20.001 al 21.000. Idem número 87, resguardos números 12.001 al 13.000. Idem número 88, resguardos números 14.001 al 15.000. Idem número 89, resguardos números 114.001 al 115.000. Idem número 90, resguardos números 27.001 al 28.000.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.388 de señalamiento. Primer semestre de 1872, facturas números 2.467 y 2.470 de señalamiento. Segundo semestre de 1872, facturas números 2.063 y 2.066 de señalamiento. Primer semestre de 1873, facturas números 2.258, 2.259 y 2.262 de señalamiento.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.463 al 2.465 de señalamiento. Primer semestre de 1874, facturas números 2.401 al 2.404 de señalamiento. Segundo semestre de 1874, facturas números 2.036 al 2.040 de señalamiento. Primer semestre de 1875, facturas números 1.996 al 1.999 de señalamiento. Segundo semestre de 1875, facturas números 1.856 al 1.860 de señalamiento. Primer semestre de 1876, facturas números 1.775 al 1.799 de señalamiento. Segundo semestre de 1876, facturas números 1.549 al 1.553 de señalamiento. Primer semestre de 1877, facturas números 1.423 al 1.427 de señalamiento. Segundo semestre de 1877, facturas números 1.166 al 1.171 de señalamiento. Primer semestre de 1878, facturas números 833 al 875 de señalamiento. Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, factura núm. 647 de señalamiento. Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura número 578 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1875, facturas números 541 y 542 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1876, facturas números 542 y 543 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1877, facturas números 493 al 499 de señalamiento.

Idem núm. 85, resguardos números 21.001 al 22.000. Idem número 86, resguardos números 20.001 al 21.000. Idem número 87, resguardos números 12.001 al 13.000. Idem número 88, resguardos números 14.001 al 15.000. Idem número 89, resguardos números 114.001 al 115.000. Idem número 90, resguardos números 27.001 al 28.000.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.388 de señalamiento. Primer semestre de 1872, facturas números 2.467 y 2.470 de señalamiento. Segundo semestre de 1872, facturas números 2.063 y 2.066 de señalamiento. Primer semestre de 1873, facturas números 2.258, 2.259 y 2.262 de señalamiento.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.463 al 2.465 de señalamiento. Primer semestre de 1874, facturas números 2.401 al 2.404 de señalamiento. Segundo semestre de 1874, facturas números 2.036 al 2.040 de señalamiento. Primer semestre de 1875, facturas números 1.996 al 1.999 de señalamiento. Segundo semestre de 1875, facturas números 1.856 al 1.860 de señalamiento. Primer semestre de 1876, facturas números 1.775 al 1.799 de señalamiento. Segundo semestre de 1876, facturas números 1.549 al 1.553 de señalamiento. Primer semestre de 1877, facturas números 1.423 al 1.427 de señalamiento. Segundo semestre de 1877, facturas números 1.166 al 1.171 de señalamiento. Primer semestre de 1878, facturas números 833 al 875 de señalamiento. Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, factura núm. 647 de señalamiento. Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura número 578 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1875, facturas números 541 y 542 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1876, facturas números 542 y 543 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1877, facturas números 493 al 499 de señalamiento.

Idem núm. 85, resguardos números 21.001 al 22.000. Idem número 86, resguardos números 20.001 al 21.000. Idem número 87, resguardos números 12.001 al 13.000. Idem número 88, resguardos números 14.001 al 15.000. Idem número 89, resguardos números 114.001 al 115.000. Idem número 90, resguardos números 27.001 al 28.000.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.388 de señalamiento. Primer semestre de 1872, facturas números 2.467 y 2.470 de señalamiento. Segundo semestre de 1872, facturas números 2.063 y 2.066 de señalamiento. Primer semestre de 1873, facturas números 2.258, 2.259 y 2.262 de señalamiento.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.463 al 2.465 de señalamiento. Primer semestre de 1874, facturas números 2.401 al 2.404 de señalamiento. Segundo semestre de 1874, facturas números 2.036 al 2.040 de señalamiento. Primer semestre de 1875, facturas números 1.996 al 1.999 de señalamiento. Segundo semestre de 1875, facturas números 1.856 al 1.860 de señalamiento. Primer semestre de 1876, facturas números 1.775 al 1.799 de señalamiento. Segundo semestre de 1876, facturas números 1.549 al 1.553 de señalamiento. Primer semestre de 1877, facturas números 1.423 al 1.427 de señalamiento. Segundo semestre de 1877, facturas números 1.166 al 1.171 de señalamiento. Primer semestre de 1878, facturas números 833 al 875 de señalamiento. Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, factura núm. 647 de señalamiento. Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura número 578 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1875, facturas números 541 y 542 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1876, facturas números 542 y 543 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1877, facturas números 493 al 499 de señalamiento.

Idem núm. 85, resguardos números 21.001 al 22.000. Idem número 86, resguardos números 20.001 al 21.000. Idem número 87, resguardos números 12.001 al 13.000. Idem número 88, resguardos números 14.001 al 15.000. Idem número 89, resguardos números 114.001 al 115.000. Idem número 90, resguardos números 27.001 al 28.000.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.388 de señalamiento. Primer semestre de 1872, facturas números 2.467 y 2.470 de señalamiento. Segundo semestre de 1872, facturas números 2.063 y 2.066 de señalamiento. Primer semestre de 1873, facturas números 2.258, 2.259 y 2.262 de señalamiento.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.463 al 2.465 de señalamiento. Primer semestre de 1874, facturas números 2.401 al 2.404 de señalamiento. Segundo semestre de 1874, facturas números 2.036 al 2.040 de señalamiento. Primer semestre de 1875, facturas números 1.996 al 1.999 de señalamiento. Segundo semestre de 1875, facturas números 1.856 al 1.860 de señalamiento. Primer semestre de 1876, facturas números 1.775 al 1.799 de señalamiento. Segundo semestre de 1876, facturas números 1.549 al 1.553 de señalamiento. Primer semestre de 1877, facturas números 1.423 al 1.427 de señalamiento. Segundo semestre de 1877, facturas números 1.166 al 1.171 de señalamiento. Primer semestre de 1878, facturas números 833 al 875 de señalamiento. Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, factura núm. 647 de señalamiento. Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura número 578 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1875, facturas números 541 y 542 de señalamiento. Idem de 30 de Junio de 1876, facturas números 542 y 543 de señalamiento. Idem de

Medicinal a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gases por la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, Treinta años de un invariable éxito...

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry...

tinaces y habituales, así como en las diarreas, les afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra...

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Núm. 49,842. - La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento meteo...

y estreñimiento. - Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del egotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros...

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles...

tano San Martin, «La Fama», chocolates. Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

DICCIONARIO DE MADDOZ, ojo al anuncio.

LICOR DE ORO. - Véase el anuncio.

BABATO VERDAD. Agendas de escritorio a 5 y 8 rs. Calendarios americanos con rebaja de 25 por 100 de su valor...

ENCUESTA DE SUCCESION. - ANUNCIO: por un caso de sucesion de pupila la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos o letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen...

DIARIO DE AVISOS.

Costos de obra a hacer provechosos en la de un año. - La obra de comunicaciones desde 25 centos de peseta hasta 2 pesetas. - A los señores de casa de trimestre se les rebaja el 10 por 100 de todos los precios. - Los trabajos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana. - S. Roque y S. Jacinto etc. y S. Tito diácono, y el sábado S. Pablo y Sta. Juliana hermanas y S. Liberato ab.

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA. en los días 5 y 6 de setiembre de 1878. (si el tiempo no lo impide.) Se jugarán en la primera corrida seis toros de 5 años de la acreditada ganadería de D. J. Perez Coucha Sierra...

CUADRILLA: Espadas - Salvador Sanchez, (a) Francisco de Granada, (a) Manuel Heras, (a) Juan de Barameda. Picadores - Francisco Calderon, de Alcala de Guadaira, Francisco Gutierrez, (a) Juan de Córdoba - Escritor Sanchez, de Caliz. - Manuel Martinez, (a) Agujetas, de Madrid.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. - Paños con 6 sillas cada tarde sin entrada, 200 rs. - Sillas de vellano, sombra, 28 rs. - Contrabarrera, id., 26 reales. - 2.ª id., id., 1 peseta 89 céntos. - Delantero de Sillas, id., 1 peseta 99 céntimos. - Balconillos, id., 10 rs. - Idem sol y sombra, 6 rs. - Grada cubierta, 1.ª fila, sombra, 12 rs. - Idem id., 2.ª id., id., 6 rs. - Idem id., 3.ª id., id., 4 rs. - Idem id., 4.ª id., id., 6 reales. - Apostolado, 20 rs. - Meseta del toril, 1.ª fila, 21 rs. - 2.ª id., 20 reales. - 3.ª id., 16 rs. - 4.ª id., 16 reales. - Entrada general, 12 rs. - Niños y soldados, 1 peseta 99 céntos.

Anuncios.

¡A REIR! ¡A REIR! ALMANAQUE DE LOS CHISTES para 1879. Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas e ilustración de chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc., 4 rs. ALMANAQUE DE LA ALEGRÍA para 1879. Un tomo igual al anterior, 4 rs. ALMANAQUE DEL TIO GARCOMA para 1879. Un tomo igual en un todo a los anteriores, 4 rs. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

AVISO IMPORTANTE. Panticosa, Faux Bonnes, Eaux Chaudes, Cauterets, etc., etc. - Las personas de paso para estos puntos que quieran adquirir un coche ó arnés de buena construcción, elegancia y baratura, tienen que dirigirse a los SRES. MANERON FILS ET GAUCHERANA, fábrica general de coches de lujo, proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XII, cuyos señores les ofrecen su casa en Pau (Francia), rue de la Prefecture. Su invian diseños y precios corrientes y se encargan de remitir a destino. 6-5

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP, con jugos de sándalo. Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando caído, si se usa con constancia; le limpia y lo em-

PRODUCTOS DE LA CASA Thevenot INVENTOR del último procedimiento de capsulacion. ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos medicamentos, tales como los aceites de ricino y de higuado de bacalao, las trementinas y sus escencias, los bálsamos de copaiba y del Perú, el alquitran, el éter y cloroformo, el rubarbo, la cubeba, el hierro reducido, recurren en adelante a las CAPSULAS-THEVENOT. Cada frasco de 100 capsulas.

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta: Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta. Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta librería. Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuantos ajustadas, por el mismo autor, 1 real. Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales. Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real. Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real. Idem en medidas de drillos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real. D. PASCUAL MARIA MASSA, compra y vende valores del Estado con licencia de las láminas del empréstito de guerra.

bellosa extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y tenacidad; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezunas, y hace su acción benéfica desaparecer los dolores de cabeza, migrañas, neurálgias, mareos, pesadez, vapores, y náuseas y ticsiditas nerviosas. El Aceite Seirep, combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cuanquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece a los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo linéico para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidoz, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el Aceite Seirep bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería. Para más detalles, véase la instrucción que se da gratis en Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5, de Clausel, y de a. Usmarina, donde se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco.

Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos. Se venden, calle de Zoco, 5. PURISIMA CONCEPCION, BEBE INFANTE, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLORESA, S. JUAN, S. JOSE, y otros santos, en cromes grandes y chicos, de las mejores fabricas de Suiza, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

EL ACEITE DE MACASSAR de Rowlands, fortalece y embellece los cabellos. ODONTO para blanquear los dientes. RALDOR para hacer el cutis. Se venden en la calle de Zoco, 5.

Fósforos ingleses. Caja grande de lata, 1 real. - chica, 0.75. Fosforeras para dormitorio, 8 s. Cerillas para encender, lata 6 s. Se venden en la calle de Zoco, 5.

LEON XIII, PAPA. Retratos de S. S. en tarjeta, a un real se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

MAGASIN DES DEMOISELLES 34.º año. Publícase el 10 y 25 de cada mes; por entregas grande la 8.º Grabados de modas y modelos de modas en colores; grabados en negro; novedades para piano y rante; abujas de labores; hojas de confeccion; corchete y redonda; patrones; etc. El Magasin des Demoiselles merced a las importantes reformas introducidas en su publicacion, es hoy el mas elegante, el unico que a mensualmente un tomo de modas y modas de la actualidad de un periódico un tanto interesante y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro. Precio para España 80 s. - Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º de Enero, cada año forma un libro precioso para las jóv. res, pues la parte literaria esta especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su director por la Academia francesa. Tambien se admiten suscripciones separadamente a cada edicion: Edicion del 10, 55 rs. - Edicion del 25, 35 rs. Se suscribe en la administracion de este periódico.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y a fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre. DEPOSITO EN MURCIA: D. José Perez Salas, calle de la Traperia, 34: Antonio Meseguer, (Pateral); Belbano y Garcia, (Contraste); Juan Me y der, (Frontera); Sres. de Juana Garcia, (Plaza de S. Bartolomé); José Mari, (Canovas); (Plaza de Valencia); y Eusebio Nicolas, (San Pedro).

CURACION PRONTA y RADICAL DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECOHO Y DE LA GARGANTA CON EL SILPHIUM Cyrenaicum. Cuya propiedades excepcionales acaban de ser de nuevo proclamadas ante la Academia de Roma, por el Dr. LANZI, quien concluye en su relacion que el Silphium ha de sobresalir entre los medicamentos mas eficaces para la curacion de las enfermedades crónicas de las vias respiratorias, Reuma, Bronquitis, Catarro, Tisis, Laringitis, Angina, Debilidad de la voz, etc. Paris, DERODE & DEFFES, 2, rue Drouot. Madrid: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y C.º Ibero Universal, 74 duplo, Preciados. En Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. ¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis? ¿Queréis conjurar para siempre las terribles arrugas? Emplead el maravilloso y unico EXTRACTO de LAIS. - Un frasco, 24 rs. - 6 frascos, 120 rs. - 12 frascos, 200 rs. - En Murcia, Sr. Almazan - Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.

BAÑOS DE S. ANTONIO. Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el día 10 de Junio notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baños el de 4 rs. sin ropa, y 5 con idem. Tambien hay pilas para matrimonio. 55

DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADDOZ. Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasión.

LA MODE NOUVELLE. AÑO XVI PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XVII. PUBLICASE el día 1.º de cada mes. - NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y generosidad los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las toilettes pulcras, los modelos de tapiceria coloreados, hojas de bordados con las cifras de las su-critoras; numerosas labores de corchete, sencilla guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebos ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos, pasamanería, hacen esta publicacion lo mas completa que puede desear una señora ó señorita. La Mode Nouvelle es el unico periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la esplanacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad. PRECIO PARA TODA ESPAÑA 50 REALES. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, a la administracion de La Paz, Zoco, 5, Murcia, la cual se encargará, mediante corta retribucion, de remitir a los suscritores los regalos que elijan.

ANISINE MARC célebre anti-arrógeno ruso de Dn. JOH. HELSON, merced a su feo, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de cabeza, etc. - Exigir la firma. PARIS 33, rue Richer. - Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor a 22 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 39

EL CARNAVAL MURCIANO EN 1878, por D. Agustin Medina Almela. Se vende a 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerías y otros establecimientos de esta capital.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE Teintura por escencia de Da DICQUEMARE nº4, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). Para retirar al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Exportar a todas las ciudades de Europa. - Paris, 31, rue d'Enghien. - Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. - Por menor, Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO a real y medio, a cuatro y a cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc. Se venden en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedente» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mas que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el mundo. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el largo tiza, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plaza, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, nº 3, Barcelona. 109-101